Cámara de Comercio de Barranquilla CAMARAM CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 13/09/2019 - 11:36:50 Recibo No. 7645617, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP2FDA17FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

CORPORACIÓN ASESORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS AMBIENTALES CONTABLES Y

TRIBUTARIOS

Sigla: CORAMSERCONTAB Nit: 901.321.710 - 7

Domicilio Principal: Barranquilla

Registro No.: 17.519

Fecha de registro: 12/09/2019 Ültimo año renovado: 2019

Fecha de renovación del registro: 12/09/2019

Activos totales: \$1.000.000,00

Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 32 No 43 - 43 Municipio: Barranquilla - Atlantico Correo electrónico: alfrecosu@hotmail.com Teléfono comercial 1: 3707795

Direccion para notificación judicial: CR 32 No 43 - 43 Municipio: Barranquilla - Atlantico Correo electrónico de notificación: alfrecosu@hotmail.com Teléfono para notificación 1: 3707795

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad com lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Ldministrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 05/09/2015, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/09/2019 bajo el número 54.893 del libro I, se constituyó la entidad: CORPORACIÓN ASESORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS AMBIENTALES CONTABLES Y TRIBUTARIOS TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2055/09/05 QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

Página 1 de7



ARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 13/09/2019 - 11:36:50 Recibo No. 7645617, Valor: 5,890 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP2FDA17FF

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: 1.Como una organización gremial sin animo de lucro, pluralista y democrática que representara a las personas naturales y jurídicas con carácter nacional a incidencia regional que se desarrollara en función de la patria la Constitución Nacional y las leyes de afiliación voluntaria que representa, defiende y fomenta el desarrollo y las promociones de las actividades, Del sector, financiero, contable tributarios a impuestos, cuyas funciones estarán fundamentadas en la Constitución y las Leyes Nacionales. y sus decretos reglamentarios, los Art. 38, 39 y los Convenios 87, 98 de la OIT ratificados por Colombia. La Corporación promover, desarrollara y establecerá programas de gestión, capacitación, enfocados en la prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales. A través de la promoción y desarrollo en la protección y conservación de los recursos naturales renovables y el medio ambiente. Mediante programas que incluyen el manejo de aguas superficiales y subterraneas, control de material particulado y de arrastre. La rehabilitación de tierras intervenidas por la minería, conservación de la fauna silvestre, manejo y disposición de residuos sólidos, ordinarios y especiales; to mismo que se desarrollara programas de capacitación mediante el reciclaje y divulgación ambiental a las comunidades en general, la promoción de prestación de servicios de asistencia técnica ambiental. La reforestación de bosques maderables, plantas, viveros, generación de bancos de semillas, la creación de huertas caseras, limpieza y reforestación de cuencas hidrográficas (arroyos), canos, lagunas, ciénagas, cuidados y siembra de arboles maderables. La Generación de empleo mediante el turismo ecológico, la recreación, para no afectar el use de la tierra mediante los cuales se regule el uso, manejo, aprovechamiento y movilización de los recursos naturales. 2. CORAMSERCONTAB Desarrollara la prestación de servicios de asesoría y auditorias en las áreas financieras, contables, tributarias e impuestos legal y consultoría jurídica contable; la presentación de informes de entidades oficiales, balances de personas jurídicas o naturales nacionales y extranjeros, ante cualquier entidad o autoridad administrativa o judicial, de cualquier ámbito local, municipal, departamental, nacional o extranjera. 3. Elaboración de proyectos, estudios financieros; brindar servicios de asesoramiento en equipos de informática, soporte técnico, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina e informática. Prestación de servicios de asistencia técnica, efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos con entidades publicas, privadas, con personas naturales o jurídicas, con instituciones y organizaciones sociales, nacionales a internacionales. 4. Compartir conocimientos, experiencias, mejores practicas y metodologías con otras organizaciones y redes similares de otras regiones de Colombia y del exterior. Formular y ejecutar programas y proyectos dirigidos a consolidar la construcción de una identidad regional, teniendo en cuenta su naturaleza pluricultural, multietnica y biodiversa. Propiciar alianzas y sinergias con las instituciones publicas, privadas y del sector comunitario, fomentando la construcción de capital social y de convivencia ciudadana. Promover iniciativas que contribuyan a la consolidación del logro de la convivencia pacífica y la gobernabilidad democrática. Fortalecer la capacidad organizativa de la Corporación. 5. CORAMSERCONTAB. promovera la participación, promoción, prevención, respeto y guarda de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica licita, para dar cumplimiento al objeto social establecido. 6.La Corporación realizara mediante convenios, uniones temporales, para desarrollar contrato de prestación de servicios a través de los estamentos públicos y privados, con establecimientos de educación superior de carácter universitarios, tecnológicos, técnico profesional y con instituciones de educación no formal a informal para el desarrollo de proyectos de capacitación y complementación mediante foros, seminarios, simposios, conferencia, asesorías, consultorías, talleres, las artes, las letras, la cultura, el folclor, la ludica y la ciencia, las artesanías. Publicidad creativa. 7.La corporación impulsar Programas de



CÁMARA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE COMERCIO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 13/09/2019 ~ 11:36:50 Recibo No. 7645617, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP2FDA17FF

Desarrollo, Capacitación, Asesoría, Consultoría a las Organizaciones de Mujeres y Hombres, Adulto Mayor, Jóvenes niños y niñas. La corporación brindara asesoría, consultoría sobre equidad de genero y diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el ámbito local, regional, nacional a internacional. Se implementara un enfoque de genero en las políticas publicas, los planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, programas y proyectos del nivel municipal, departamental, nacional e internacional. 8.La representara especialmente a las mujeres cabezas de familia, madres comunitarias, mujeres campesinas, cabeza de hogar, afectadas por el desplazamiento y la deportación para que tengan acceso y derecho a programas diseñados por el Estado, para que se desarrollen mediante integración y promoción social en los diferentes espacios que ofrece la democracia nacional, todos estos programas y para que se desarrollen en cumplimiento y como parte del objeto social de la corporación. Todos y cada uno de los programas y proyectos serán ejecutados a través de contrataciones, convenios y apoyo de las instituciones publicas y privadas con los estados, ONG y los organismos internacionales pertenecientes con las actividades a realizar. La Corporación promoverá la participación en política a cada uno de sus miembros en las diferentes instancias que ofrece la democracia nacional. La CORPORACION ASESORA CONSULTORA DE SERVICIOS AMBIENTALES CONTABLES Y TRIBUTARIOS SIGLA CORAMSERCONTAB. podrá dar y recibir ayuda nacional e internacional mediante aportes de recursos y donaciones en especies, auxilios y contribuciones a cualquier titulo y modo que permita desarrollar una mayor actividad en beneficio de sus asociados. Como también se generara y desarrollara la prestación de Servicios Profesionales de conformidad con las normas establecidas sobre Contratación Estatal. 1.La Corporación solicitara a las instituciones que regulan el sistema agropecuario, pesquero y de desarrollo rural en toda y calla una de sus manifestaciones y niveles de operación el acceso y el derecho a la tierra, asistencia técnica, mediante la capacitación a implementación de un sistema de agricultura sostenible empresarial, a través de la implementación de proyectos y programas que impulsen la producción y comercialización agropecuaria, piscicola, pesquera, forestal de especies menores, agrícolas, ganadera, avícola, acuícola, pecuaria, siembra y explotación de la lombricultura alevinos y neonatos de babilla a través de cadenas productivas, mediante la seguridad alimentaria. Se implementara un sistema de desarrollo empresarial acogiendonos a las recomendaciones del sistema nacional agropecuario y pesquero, medio ambiente y vivienda (SINA). Se desarrollaran programas de participación ciudadana a las comunidades vulnerables de la población campesina en situación de catástrofe a inundaciones, vulnerabilidad y riesgo para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades campesinas, las comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palanqueras, comunidades indígenas de Colombia en situación catástrofe a inundaciones, vulnerabilidad y riesgo para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades campesinas y obtener su fortalecimiento integral. 2. La Corporación implementara la promoción de prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria del medio ambiente, sostenible, la gestión de riesgo a través del desarrollo de proyectos de capacitación enfocados en la prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales a través de la promoción y desarrollo de programas y proyectos de educación y capacitación ambiental a través de la gestión de prestación de servicios profesionales, la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, agua, aire, suelo, flora y fauna. Mediante programas que incluyan el manejo, la recuperación, mantenimiento, conservación. conservación y aprovechamiento de los cuerpos de aguas superficiales y subterraneas, a través del control de material particulado y de arrastre, la rehabilitación de tierras intervenidas por la minería, la conservación de la fauna silvestre, flora, aire y agua, fomentando el manejo y la disposición de los residuos sólidos, ordinarios y especiales; La Corporación desarrollara programas de educación ambiental, capacitación para un sistema de reciclaje a través de la divulgación ambiental a las comunidades, la participación ciudadana

Se

desplazamiento contrato amparando adoptamos sociales, sociedad prestación di distribuir Seguridad entidades auditoria, diagnóstico, acompañamiento implementación y seguimiento a objetivos maquinarias su estado natural en productos de cadecuarlos para el consumo humano directo cualquier cautiverio y acuícolas exportación, transformación, naturales capacitación de ecoturismo ecológico la recreación a hidrográficas ferentes turales renovables de saneamiento ambiental y estrategias en la colos ecosistemas mediante lineamientos y plan de manejo ambiental a participación ciudadana. 4.La Corporación promoverá y desarrollara las actividades inherentes a la acuicultura a través de La promoción operación generación de empleo a través de reproducción generación arboles Modelo reclamos, mane intermediación primera inrauctu omoción de practicas ividad Como de generación municipal, de producir, de naturales civ... económicas, pu... con que civil incluyendo 0,0 de control К los la Social los que titulo Con pesquera × etapas diversidad) étnica de medicamentos. facturación, maderables, p Ø el abastecimiento de semillas para el desarrollo de esta actividad. aporte de manera directa para infancia garantizando al Seguridad Social en Salud, Estándar diagnósticos aprovechamiento y movilización, como extracción, capuma, transporte también Ø mejoramiento de su entorno y en particular capacitación, también propender por la por motivos de la violencia destinación servicios derechos procesos implementos implementara forzoso desarrollen o sus (arroyos, asesoría de fines una de 4 instalaciones ejecución en renovables por medio de proyectos específicos. Ssticos de protección ambiental y manejo de de desarrollo (escolar y nutricional). fabricar, en productos d interno en afiliados. Esta intermediación la ejercerá la Corpora medios ante las entidades publicas y/o privadas en el empleo. regional, derechos la mariscos eficiente Salud, financiera de empleo políticas, como en lagunas, inalienables en objetos sociales relacionados administración, auditoria, invest que asesoría jurídica y técnica a cualesquiera actos del sistema de plantas ornamentales, socio-culturales, de Control de especifica n de planes, proyectos, inducción, actualización huertas a través de la Colombia. 7. objetos necesarios Como son los sectores promotoras. importar, su funcionamiento y eficacia, objeto de acciones legales en su contra. as, ciénagas, canos) mediante el diseñ apuntan nacional las entidades publicas y privadas, y en especial (afrocolombianos) constitucionales La evaluación destinadas para la la culturales, ambientales, cautiverio. caseras, Corporación transformación de los recursos pesqueros la distribución, para preparación, protección, capacitación del Lа promoción facilitar características diferentes como también la asesoría o consultoría a al desarrollo de todos y Υ. para Ò exportar, auditoria, ന estabilización interna se reforestación Corporación celebrara y su: la atención integral a niños discriminados y marginados Creada para demandar del fortalecimiento, comercialización la indirecto 5. que adulto mayor, മ proyección del limpieza y reforestación de cuencas lización y mejoras a su sistemática. Promoverá internacional. diseño una eficiente labor alimentación la viveros, potencien su desarrollo Ľa mediante mujer cabeza de familia, estado generara . 3.La Corporación 1a conservación, estrategias la ejercerá la Corporación conservación, reproducción investigación y revisión Corporación desarrollara través de programas comercializar, dispensa nerara la administración cría, prevención, encuentran en situación adquisición La estimulando la creación de bosques y generación manejo colombiano Promoverá servicios A través de programas socioeconomica de tercera edad, de la siembra de alevinos, las reivindicaciones Corporación ejercerá con medio ambiente a través como de igual de del en general, cada uno 6.La o actividades de los recursos La y proyectos de especies en procesamiento, los productos generación con el dentro de menor importación contratación de de conservación estructura ø desarrol Corporación la pesca Corporación mediante dispensar 100 del 0 suscribirá través de bancos de productos mediante equipos fomento apoyo, Los los en de de de de



CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 13/09/2019 - 11:36:50 Recibo No. 7645617, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP2FDA17FF

sus familias y cuidadores primarios mejorando sus interacciones sociales y potenciando su desarrollo socio-emocional. En zonas rurales dispersas, la Corporación tendrá como modelo de atención el entorno familiar y se

formación y profesionalización de las madres comunitarias, con el fin de prestar una mejor atención conforme al desarrollo de la estrategia de la atención integral a la Primera Infancia. 8.La Corporación promoverá y desarrollara la atención a niños y niñas menores de cinco (5) años o hasta su ingreso a Transición y a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia en los servicios de educación inicial y cuidado con el fin de promover el desarrollo integral a la Primera Infancia en calidad hasta su ingreso al sistema educativo. Creada para demandar del Estado y la sociedad civil los derechos constitucionales mediante las reivindicaciones sociales, económicas, políticas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales en pro de la defensa cultural, social y educacional como también fortalecer sus derechos, sectores adulto mayor, tercera edad, niños y grupos de diversidad étnica (afrocolombianos) mujer cabeza de familia, mujer rural. Como también propender por la estabilización socioeconomica de las familias que por motivos de la violencia interna se encuentran en situación de desplazamiento forzoso en Colombia. 9.La Corporación ejercerá la intermediación financiera para facilitar la adquisición de equipos, maquinarias a implementos necesarios para una eficiente labor dentro de sus objetivos con sus afiliados. Esta intermediación la ejercerá la Corporación a cualquier titulo y medios ante las entidades publicas y/o privadas en el orden local, municipal, regional, nacional a internacional.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

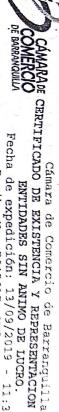
Actividad Secundaria Código CIIU: M692000 (PL) ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS, AUDITORIA FINANCIERA Y ASESORIA TRIBUTARIA PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$1.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

Son funciones de la Junta Directiva entre otras: Dirigir 'y resolver los asuntos relacionados con la Corporación, dentro de los términos que estos estatutos to permitan; Resolver en cuanto sea posible, las diferencias que se susciten entre los afiliados por razón de estos estatutos o de sus problemas económicos, y en los casos de extrema gravedad convocar la Asamblea General para su estudio y solución; Aprobar todo gasto mayor de un (1) salario mensual legal y hasta cuatro (4) salarios mínimos legales, con excepción de los sueldos asignados en el presupuesto. La presidenta de la Junta Directiva tiene la Representación Legal de La Corporación, y, por lo tanto, puede celebrar contratos, otorgar poderes, convenios uniones temporales etc., pero requiera para tales actividades autorización previa de la Junta Directiva. Son funciones y obligaciones del presidente las siguientes entre otras: Proponer a la Junta Directiva de los acuerdos y reglamentos que crea necesarios para la buena marcha de la organización; Firmar las actas una vez aprobadas y todo gasto y retiro de fondos, en asocio de la Secretaria General; Dar cuenta a la Junta Directiva cuando quiera retirarse de su cargo accidental o definitivamente; Expedir,



ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 13/09/2019 - 11:36:50
Recibo No. 7645617, Valor: 5,800
CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP2FDA17FF LEGAL DE

previa certificación Directiva. autoridad competente, discusiones temporales autorización a. Son funciones : a presidencia de la ; es o definitivas en la cual' de los cambios la Junta Directiva, al consten su honorabilidad y del Junta Directiva o de ob1 presidente, totales o parciales que ocurrieren ligaciones del Vicepresidente las 0 la Asamblea General, cuando competencia; afiliado este Comunicar e parte siguientes: C C d the 0) unta 100 100

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Asamblea Nombramiento 12/09/2019 bajo de Asociados en realizado e1 mediante número Barranquilla, número 54.893 Acta del libro inscrito(a) del 05/09/2015, en esta correspondiente Cámara de Comercio D in M

Giraldo Mendoża David Alfonso Comas Suarez A. Vicepresidente Presidente Cargo/Nombre Alfredo Tomas CC 22 Identificación 72173146 869251

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Asamblea Nombramiento nblea de A 12/09/2019 Asociados realizado bajo el número 54.893 en Barranquilla, mediante Acta del libro inscrito(a) del 05/09/2015, o correspondi Cámara de Comercio

Comas Miembro Miembro Miembro Miembro Parra Miembro Giraldo Comas Comas ro principal de Suarez Alfredo Suarez Suarez Manuel Velasquez principal principal de Mendoza Davio principal principal Gabriel Diana Maria David Alfonso de de de Alfonso JUNTA DIRECTIVA Tomas Jesus JUNTA DIRECTIVA TUNTA JUNTA DIRECTIVA JUNTA DIRECTIVA DIRECTIVA CC CC CC CC Identificación ω ∞ 4 72.173.146 72.133.309 Ü .680.968 .692.516 275.405

mercantil embargos acuerdo relacionados Con nuestras en el presente inscripciones, certificado, los bienes se encuentran sujetos D libres

CERTIFICA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

hora certificado expedición. refleja la situación jurídica de la entidad hasta fecha 4

En las la anteriormente Cámara de Comercio de mencionadas, de no documentos aparecen referentes inscripciones posteriores reformas, 0



Cámara de Comercio de Barranquilla
CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
OMERCIO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 13/09/2019 - 11:36:50 Recibo No. 7645617, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: CP2FDA17FF

nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.